

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****33348** TILMA, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace constar que en la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con el carácter de Universal el día 23 de octubre de 2009 en su domicilio social, se acordó por unanimidad de la totalidad de accionistas de la Sociedad la transformación social de la entidad "Tilma, S.A." en sociedad de responsabilidad limitada, perdiendo de esta forma el carácter de sociedad anónima con la consecuente modificación de sus estatutos sociales, pasando a denominarse "Tilma, S.L.", aprobando el correspondiente balance general de la Sociedad de conformidad con lo exigido por el artículo 10.2 de la LME.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Bilbao (Vizcaya), 30 de octubre de 2009.- D. Francisco Javier Urcelay Uribe, Administrador Solidario de la Sociedad.

ID: A090083022-1